

DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS



Fecha de Elaboración: 09-abr-25  
 Consecutivo por Área: SIRN/0097/2025

RUC: \_\_\_\_\_ CHIAPAS

Oficina de Representación:

Área de Adscripción:

SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES

Comisionado:

HERNÁNDEZ PEREZ ELIZABETH

Apellido Paterno Apellido Materno

Oficio de Comisión:

PFPA/12/0820-2025

Periodo:

09 de Abril de 2025

Lugar:

CARRETERA A VILLA FLORES KM 82.5 Y POBLADO VILLA HIDALGO DEL MUNICIPIO DE VILLAFLORES.

Fecha Factura	RFC	No. FACTURA	Razón Social	Dirección	Importe	Observaciones
09/04/2025		0083	CERTIFICADO DE TRANSITO	POBLADO VILLA HIDALGO, MUNICIPIO DE VILLAFLORES	160.00	ALIMENTACIÓN
09/04/2025		0083	CERTIFICADO DE TRANSITO	POBLADO VILLA HIDALGO, MUNICIPIO DE VILLAFLORES	165.00	ALIMENTACIÓN

\$325.00

Atentamente

Elizabeth Hernández Pérez

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarian en caso de lo contrario.





# Medio Ambiente

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



Oficina de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría  
Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Chiapas  
Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales

Oficio No. PFFPA/12/0191/2025  
Expediente No. PFFPA/12.2/8C.17/00007-2025

**Asunto:** Justificación del uso del Certificado de Tránsito  
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 09 de abril del año 2025

**LIC. JORGE ENRIQUE ZAPATA NIETO  
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA OFICINA  
DE REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN  
AMBIENTAL DE LA PROFEPA EN EL ESTADO  
DE CHIAPAS  
P R E S E N T E.**

Para dar cumplimiento a la Circular No. PFFPA/6/10C.17.1/001/16 de fecha 03 de enero de 2017, signado por el Lic. Jorge Alberto Valencia Sandoval, Director General de Administración de la PROFEPA, donde instruye que el personal de la delegación que utilice las erogaciones de la partida 37901, cumpla estrictamente con lo siguiente:

- a.- Que la estadia de servidores públicos con motivo de trabajos en campo para el desempeño de funciones oficiales se desarrolle en localidades que no cuenten con establecimientos que brinden servicios de hospedaje y alimentación.
- c.- Se integren los expedientes respectivos con la documentación siguiente: Oficio de comisión; Informe de comisión; Desglose pormenorizado de gastos; Registro único de comisiones al personal con pago de viáticos. Detalle de comprobación de gastos y Certificado de tránsito emitido por la autoridad municipal.

En este sentido, se le hace de su conocimiento que se comisionó al **C. Elizabeth Hernández Pérez, durante el día 09 del mes de abril del año 2025**, para Realizar el traslado de ejemplares a las Unidades de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre denominadas "Dr. Julio Cesar Pastrana Caso" y "Fercha" con ubicación en el municipio de Villa flores, Chiapas, México., Cabe hacer del conocimiento, que en el lugar donde se está comisionando al inspector no existen establecimientos que expidan facturas fiscales para comprobación de viáticos.

Por lo anterior descrito ya que las actividades encomendadas es un sitio rural y el considerar trasladarse al lugar donde se cuente con infraestructura para obtener las facturas fiscales, implica mayor gasto de combustible en ir y regresar a los lugares a recorrer, así como de contar con menor tiempo para realizar las actividades encomendadas. Por tal motivo para acatarse a los Lineamientos de Austeridad en el gasto de operación; los viáticos asignados para la comisión señalada serán comprobados a través del certificado de tránsito y la documentación que señalada el inciso c).

Sin otro particular, quedo de Usted.

**A T E N T A M E N T E  
EL SUBDELEGADO DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES**

**LIC. EDGARDO MORALES JUÁREZ.**  
L\*EMJ | \*DHB



**2025**  
Año de  
**La Mujer  
Indígena**



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES  
CERTIFICADO DE TRANSITO  
APÉNDICE XIV  
**REPRESENTACIÓN EN CHIAPAS**

**0083**

CERTIFICADO DE TRANSITO NO. \_\_\_\_\_

UMAS DR. Julio Cesar Pastrano Caso LOCAL  
COMISIÓN AL: 4 FERCHA, municipio de Villaflores DEL C. Elizabeth Hernandez Pérez  
ORDENADA POR: Lic. Jorge Enrique Zapata Nieto CARGO: Encargado Despacho

**JEFE INMEDIATO**

**SALIDA**

**LLEGADA**

09 09 2025  
DÍA MES AÑO

09 09 2025  
DÍA MES AÑO

Procuraduría Federal de Protección al Ambiente  
Oficina de Representación de Protección Ambiental en el Estado de Chiapas

Procuraduría Federal de Protección al Ambiente  
Oficina de Representación de Protección Ambiental en el Estado de Chiapas

Lic. Jorge Enrique Zapata Nieto  
NOMBRE, FIRMA Y SELLO

Lic. Jorge Enrique Zapata Nieto  
NOMBRE, FIRMA Y SELLO

**FORÁNEO**

UMAS DR. Julio Cesar Pastrano Caso y FERCHA, municipio Villaflores 9 DE abril DE 2025  
Lic. Jorge Enrique Zapata Nieto CERTIFICAMOS QUE EL COMISIONADO PERMANECIÓ EN ESTE LUGAR LUGAR EN LAS FECHAS QUE SE CITAN, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS POR USTED EN SU OFICIO NO. PPFA/122/1020-2025 DE FECHA 09-abril-2025

LLEGADA

SALIDA

09 abril 2025  
DÍA MES AÑO

09 abril 2025  
DÍA MES AÑO

**AUTORIDAD MUNICIPAL Y/O COMISARIADO EJIDAL**

SELLO DE LLEGADA

SELLO DE SALIDA

COMISARIADO EJIDAL  
POBLADO  
"VILLA HIDALGO"  
VILLAFLORES, CHIAPAS.

COMISARIADO EJIDAL  
POBLADO  
"VILLA HIDALGO"  
VILLAFLORES, CHIAPAS.

NOMBRE: HERMAN HERNANDEZ GONZALEZ

NOMBRE: HERMAN HERNANDEZ GONZALEZ

CARGO: COMISARIADO EJIDAL

CARGO: COMISARIADO EJIDAL

FIRMA

FIRMA





# Medio Ambiente

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



## PROFEPA

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE



Comisionado	Fecha de la comisión	Municipio de la comisión	Lugar de la comisión
Elizabeth Hernández Pérez	09 de abril del 2025	Villaflores	Poblado Villa Hidalgo
Coordenadas		16°13'38.40"N y 93° 16' 10.44"O	16° 17'56.42"N y 93° 09'28.70"O

### Ubicación Física.

La presente comisión se realiza para dar cumplimiento al oficio de comisión número PFFA/12/0820/2025 y RN/0097/2025 de fecha 09 de abril del 2025



ATENTAMENTE

Elizabeth Hernández Pérez



2025  
Año de  
La Mujer  
Indígena

Carretera Tuxtla Gutiérrez-Chicoasen, km 4.5, Colonia Plan de Ayala, C.P. 29052, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas Tel: (961) 1403032 y 1403020  
[www.gob.mx/profepa](http://www.gob.mx/profepa)